



INFORME SECRETARIAL

Señor Juez, informo a usted que se allegó por parte de la Fiscalía 72 Especializada de Extinción del Derecho de Dominio cumplimiento de notificación por aviso a los afectados ANGIE PAOLA SALAZAR ALVIS, GENARO DE JESUS DUQUE SALAZAR y RUTH DUQUE SALAZAR. Sírvasse proveer,


JORGE MARIN ANGUILA
SECRETARIO

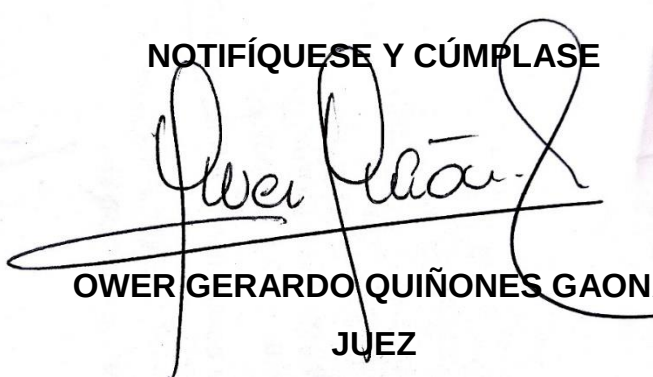


JUZGADO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
EXTINCION DE DOMINIO DE BARRANQUILLA

Radicado	080031200012020-00026-00 (Fiscalía Rad. 2018-00190 ED)
Accionante	Fiscalía 72 Especializada de Extinción del Derecho de Dominio
Afectado	RUFINO SEGUNDO MEDINA MARRUGO Y OTROS
Decisión	Auto Ordena Publicación de Edicto Emplazatorio
Fecha	21 de Noviembre de 2022

Visto el informe secretarial de la fecha que da cuenta del trámite de notificación y una vez revisada la diligencia se observa que se envió aviso a los afectados ANGIE PAOLA SALAZAR ALVIS, GENARO DE JESUS DUQUE SALAZAR y RUTH DUQUE SALAZAR, así las cosas, el Despacho procede de conformidad con el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014 modificada por la Ley 1849 de 2017, a fin de notificar a los terceros indeterminados. Por secretaría líbrese las correspondientes comunicaciones.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


OWER GERARDO QUIÑONES GAONA
JUEZ

Proyectó: Amo



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Radicado 2020 – 00026 00
Afectado Rufino Segundo Medina y otros
Auto ordena edicto emplazatorio
21/11/2022

Firmado Por:

Ower Gerardo Quiñones Gaona
Juez Penal Circuito Especializado
Juzgado De Circuito
Penal 001 De Extinción De Dominio
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a369530f82f2bd0c581fe6d55f3c7cfe5dd164536753fd611da14df6835da7f3**

Documento generado en 22/11/2022 01:43:01 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>